



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte.03-03-04839

RESOLUCION HCD N° 119/2004

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentado por el **Dr. Germán Alfredo TIRAO** en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (cód. interno 118/07), por el lapso del 1ro. de Julio al 31 de octubre de 2004;

CONSIDERANDO

Que continuará con la beca posdoctoral del Centro Latinoamericano de Física (CLAF) para trabajar en el Laboratorio de Optica de Rayos X e Instrumental (LAORXI) de la Universidad Federal de Paraná Curitiba (Brasil);

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al **Dr. Germán Alfredo TIRAO** en su cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple (cód. interno 118/07) por el lapso del 1ro. de Julio al 31 de octubre de 2004 a los fines indicados;

ARTICULO 2.- Imputar el permiso al Art. 4to.inc. a) de la Ord. 1/91 del HCS

ARTICULO 3.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

  
Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F.